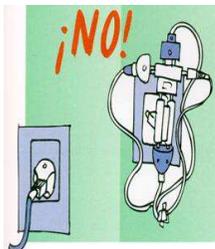


NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS E INCENDIOS

- ☑ Mantener siempre el orden y la limpieza.



- ☑ No sobrecargar las tomas de corriente conectando varios aparatos en la misma toma. No manipular indebidamente en las instalaciones eléctricas. Si detecta cualquier anomalía en las instalaciones, hágalo saber inmediatamente a su responsable.

- ☑ No situar próximo a fuentes de ignición materiales combustibles.
- ☑ Prestar atención a trabajos que originen llamas, chispas, etc., estudiar previamente el momento y lugar en donde éstos se vayan a realizar.

- ☑ Almacenar los productos inflamables en un recinto aislado, ventilado y separado de las zonas de trabajo, manteniendo la cantidad imprescindible.



- ☑ Inspeccionar el puesto de trabajo al final de la jornada laboral, procurando no dejar aparatos eléctricos encendidos.
- ☑ Identificar los medios de protección contra incendios y las vías de evacuación de la zona y familiarizarse con ellos.
- ☑ No obstaculizar recorridos y salidas de evacuación, ni el acceso y visibilidad de medios de protección contra incendios

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Si recibe una llamada de amenaza de bomba, procurar actuar de la siguiente manera:



- ☑ Mantener la calma.
- ☑ Anotar el mensaje íntegro, así como la hora y duración de la llamada.
- ☑ Intentar que repita el mensaje, aludiendo problemas de audición o interferencias.
- ☑ Intentar conseguir todos los datos posibles: sexo, acento y lenguaje utilizado, edad, ruidos de fondo existentes, etc.
- ☑ Informar al responsable de la emergencia de inmediato.
- ☑ Esperar instrucciones.

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE PAQUETE SOSPECHOSO

- ☑ Mantenga la calma, no lo toque y procure que nadie se acerque.
- ☑ Informe al centro de control o al responsable de la emergencia de inmediato y espere instrucciones.

Los síntomas de un paquete sospechoso podrían ser los siguientes:

- Matasellos extranjero o poco habitual.
- Peso excesivo para el tamaño.
- Dirigido a la atención particular.
- El remite, si es legible, no concuerda con el matasellos.
- Desigual distribución de peso.
- Manchas de grasa.
- Sobrepaquetado o con raras ataduras.
- Cosas sueltas, sensación de alambres, orificios, etc.



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

SI SE DETECTA UN INCENDIO:

Avisar al Responsable de Emergencia, o accionar el pulsador de emergencia, si lo hubiera, informando de la situación exacta del incendio y sus características.

- En caso de que el incendio no entrañe peligro y nos veamos capacitados, utilizar el extintor más cercano, para intentar sofocar el incendio.
- Si el incendio es grave y entraña peligro, abandonar la zona afectada, cerrando puertas y ventanas tras su paso.

No ponga en peligro su integridad física

SI SE ENCUENTRA ATRAPADO POR EL FUEGO:

- En caso de humo abundante, caminar agachado y procurar utilizar un trapo húmedo en la boca; la atmósfera será más respirable y la temperatura más baja.
- Si se tiene que atravesar alguna zona que tenga las puertas cerradas, antes se deberá tocar, y si está muy caliente no se deberá abrir, y se buscará otra salida. En caso de no existir otra alternativa, la apertura se realizará lentamente y nunca de frente a la misma.
- Si se prenden las ropas, no correr, tenderse en el suelo y echarse a rodar.
- Si se encuentra atrapado en un local:
 - ✓ Cerrar todas las puertas.
 - ✓ Tapar con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo.
 - ✓ Hacer saber su presencia en el local.



MENSAJE TIPO A LAS AYUDAS EXTERIORES

“Se ha producido (*tipo de siniestro*), llamo de la empresa _____ ubicada en _____.
Soy el Responsable de emergencia y le comunico que se ha producido un (*tipo de siniestro*) en la zona _____, que afecta a _____ (*indique naturaleza del siniestro*) y hay _____ (*nº de heridos*)”

Siga las indicaciones de la persona que esté al otro lado del teléfono y antes de colgar quédese con la certeza de que el mensaje ha sido recibido correctamente.

TELÉFONOS DE INTERÉS

EMERGENCIAS	112
URGENCIAS MÉDICAS	061
BOMBEROS	080
POLICÍA NACIONAL	091
POLICÍA LOCAL	092
GUARDIA CIVIL	062
FRATERNIDAD URGENCIAS	900 269 269
INTOXICACIONES	915 620 420

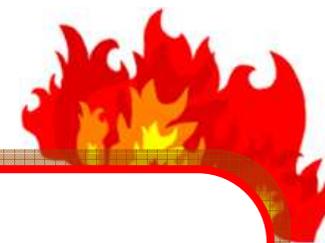


NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

Al oír la alarma de evacuación o al ser informado por los equipos de emergencia, se deberá comenzar la evacuación del edificio, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ☑ Mantener la calma y abandonar el centro de trabajo en orden, siguiendo las instrucciones del responsable de emergencia.
- ☑ Evacuar las instalaciones sin correr, utilizando las vías de evacuación establecidas para dirigirse a la salida más cercana.
- ☑ No detenerse en las salidas y dirigirse al punto de reunión exterior: Plaza C/ San Roberto.
- ☑ No utilizar los ascensores. En las escaleras bajar con rapidez pero sin correr y utilizar el pasamanos y/o barandilla para no resbalar.
- ☑ No perder tiempo en recoger ningún objeto personal, ni en retroceder a por ellos.
- ☑ Cerrar las puertas que vaya atravesando, en caso de ser la última persona en evacuar la zona de trabajo.
- ☑ Si se encuentra junto a alguna visita, acompañarla hasta el exterior del edificio.
- ☑ Si hay garaje en el edificio, no dirigirse al aparcamiento a retirar su vehículo. Si se encuentra en el garaje abandonar su coche y dirigirse al punto de reunión exterior.
- ☑ No regresar al interior del edificio por ningún motivo, hasta que no informen que la situación es segura.



RECUERDA

¡MANTENER LA CALMA EN TODO MOMENTO!

Avisar antes de intentar apagar un fuego.

No arriesgarse innecesariamente.

Seguir las indicaciones y colaborar con el responsable de emergencia. En su ausencia llamar a las ayudas exteriores.

Reunirse con el resto del personal en el **punto de reunión exterior**.

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON LESIONES PERSONALES

Comunicar al Responsable de Emergencia.

Mantener la calma y transmitir serenidad.

Actuar según el siguiente orden:

- ☑ **Proteger:** Hacer seguro el lugar de los hechos. Tomar medidas para neutralizar peligros o riesgos que persistan.
- ☑ **Avisar** a los Servicios de Emergencia.
- ☑ **Socorrer:** Ayudar al lesionado mientras esperamos la llegada de los Servicios especializados.



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE HERIDAS

Para “curar” la herida, hemos de seguir ordenadamente una serie de pasos:

- ☑ Preparar el material de curas que vamos a utilizar: gasas, agua oxigenada, un antiséptico, tiritas, pinzas, tijeras, etc.
- ☑ Comprobar que las manos están limpias.
- ☑ Si la herida sangra, presionar directamente sobre la herida para ayudar a detener la hemorragia.
- ☑ Limpiar las heridas “sucias” preferiblemente con abundante agua oxigenada o agua y jabón.
- ☑ Observar si hay cuerpos extraños en la herida. Retirarlos con las propias gasas o con la ayuda de unas pinzas. Si estuvieran incrustados, NO tratar de retirarlos.
- ☑ Secar la herida con gasas, desde su centro hacia la periferia, para evitar contaminarla.
- ☑ Finalmente, pincelar la herida con un antiséptico, tipo clorhexidina o povidona yodada.
- ☑ Como norma general y, si las circunstancias lo permiten, dejar la herida al aire.
- ☑ Si la herida precisa puntos de sutura o presenta aspecto muy sucio, limpiarla, cubrirla con apósitos limpios y acudir a un Centro Sanitario para que se trate en las condiciones idóneas.

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN FRACTURAS

La actuación ante una emergencia del tipo fractura será la siguiente:

- ☑ Eliminar los riesgos que persistan en el lugar del accidente.
- ☑ Evitar cualquier movimiento innecesario. No mover al accidentado salvo que sea absolutamente necesario. En este caso, sostenga la parte lesionada con ambas manos, por encima y por debajo del lugar de la fractura, mientras se traslada a la víctima a un lugar seguro.
- ☑ Hay que inmovilizar la fractura, en la misma posición en la que nos la encontremos; como REGLA GENERAL para las inmovilizaciones, éstas han de abarcar el hueso o los huesos rotos y las articulaciones adyacentes.
- ☑ En el caso de fracturas abiertas, hay que cubrir la herida con apósitos estériles o pañuelos lo más limpios posibles, ANTES de inmovilizarlas.
- ☑ Hay que conseguir ayuda médica o trasladar al paciente a un Centro Sanitario, para que se realice el diagnóstico y tratamiento adecuados.



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE HEMORRAGIAS

La actuación ante una emergencia del tipo hemorragia será la siguiente:

- ☑ Tranquilizar al accidentado.
- ☑ Evitar que la víctima esté expuesta al peligro que ha ocasionado la hemorragia.
- ☑ Avisar a los Servicios de Emergencia.
- ☑ Evitar que el accidentado permanezca de pie, ya que si se marea se podría caer al suelo y golpearse, ocasionándole una lesión adicional.
- ☑ De inmediato, aplicar presión con la mano directamente sobre la herida; en cuanto se pueda, colocar sobre la herida gasas, compresas estériles u otros elementos, siempre que estén limpios.
- ☑ Cuando la hemorragia se produzca en las extremidades, las mantendremos elevadas por encima del nivel del corazón, con el objeto de reducir la presión con que la sangre llega a la herida.
- ☑ Si la hemorragia no se detiene a pesar de aplicar la presión directa, aplicaremos otros métodos antes de que llegue la ayuda médica: "vendaje compresivo", torniquete, o cualquier otro método que pueda garantizar una fuerte presión sobre la zona afectada.
- ☑ El uso del "torniquete" produce el mismo efecto que el vendaje compresivo, pero puede tener graves efectos secundarios, por lo que es aconsejable que sea utilizado únicamente por personal experimentado.
- ☑ Ante una hemorragia por nariz o por oído después de un traumatismo craneal, podemos estar ante una fractura de hueso craneal, sobre todo si el accidentado está inconsciente y presenta hematomas alrededor de los ojos o de los oídos. Se precisará de asistencia médica especializada inmediata.

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUEMADURA

La actuación ante una emergencia del tipo quemaduras será la siguiente:

- ☑ Apartar la fuente de calor que ha causado la quemadura.
 - ☑ Enfriar la quemadura inmediatamente, colocando la zona afectada en un recipiente con agua fría durante un tiempo mínimo de 10 minutos.
- 
- ☑ Ponga la víctima en posición cómoda. Tranquilícela y dele agua.
 - ☑ Ante una quemadura extensa o si la piel pierde su integridad, hay que:
 - Cubrir la zona afectada.
 - Mantener las funciones vitales del paciente.
 - Trasladar al paciente a un Hospital especializado.
 - ☑ En caso de quemaduras químicas, quitaremos INMEDIATAMENTE las ropas que estén impregnadas en productos químicos o líquidos hirvientes, para evitar que éstos sigan en contacto con la piel y ésta continúe quemándose.
 - ☑ Si son quemaduras químicas en los ojos, hay que mantener el ojo afectado un mínimo de 10 minutos bajo un chorro suave de agua (para arrastrar el cáustico), de manera que el ojo afectado quede por debajo del ojo sano.

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE ELÉCTRICO EN BAJA TENSIÓN

La actuación ante una emergencia del tipo accidente eléctrico en baja tensión será la siguiente:

- ☑ Cortar la corriente.
- ☑ Si no es posible, separar al accidentado de la corriente mediante algún elemento aislante no conductor y seco.
- ☑ Avisar a los Servicios de Emergencia.
- ☑ Si carece de respiración y de pulsaciones proceder a la reanimación mediante la respiración artificial y masaje cardíaco.



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INTOXICACIONES

La actuación ante una emergencia del tipo intoxicaciones será la siguiente:

- ☑ Recoger toda la información posible para un mejor diagnóstico y tratamiento más rápido y eficaz.
- ☑ Actuar con rapidez (manteniendo la calma) y trasladar urgentemente al intoxicado a un Centro Médico. Ante cualquier duda, también puede contactar con el Centro Nacional de Información Toxicológica-(Urgencias Permanentes).

TELÉFONO DE INTOXICACIONES



915 620 420

- ☑ Si la intoxicación es por **INGESTIÓN**, como regla general no provoque el vómito a no ser que conozca con seguridad el tipo de tóxico y si existe indicación para provocar el vómito.
- ☑ No se debe provocar el vómito en los casos de personas inconscientes, personas con convulsiones, intoxicaciones por cáusticos (ácidos, álcalis), petróleos y otros líquidos volátiles.
- ☑ Si la intoxicación es por **INHALACIÓN**, separar al intoxicado del medio ambiente en que se encuentra y realizar la reanimación si procede (respiración artificial).
- ☑ Ante una intoxicación por **INOCULACIÓN** (picaduras, mordeduras, etc....) que se pueda dar en trabajos desarrollados al aire libre, mantener la herida lo más limpia posible y conseguir ayuda médica.

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ATAQUES DE CORAZÓN

La actuación ante una emergencia del tipo ataques al corazón será la siguiente:

- ☑ Identificar y reconocer los síntomas: Dolor intenso en el pecho y hasta el brazo, pulso irregular o débil, piel pálida y sudorosa, respiración superficial, posible pérdida de conocimiento.
- ☑ Pedir una ambulancia y acomodar al paciente en posición semisentado.
- ☑ Aflojarle las prendas apretadas.
- ☑ Proporcionar ventilación. Cubrir a la víctima para evitar el shock.
- ☑ Pedir al paciente que respire profundamente.
- ☑ No darle nada por la boca.
- ☑ Controlar el pulso cada cinco minutos.
- ☑ Si deja de respirar practicar inmediatamente la respiración artificial.
- ☑ Mover sólo después de haber buscado consejo médico y sin someter a la víctima a esfuerzos innecesarios.



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE PARO RESPIRATORIO

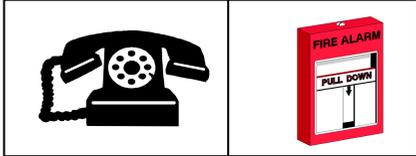
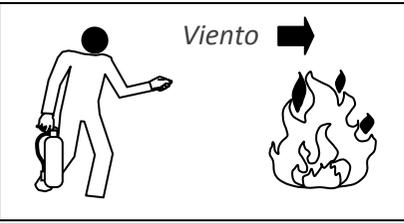
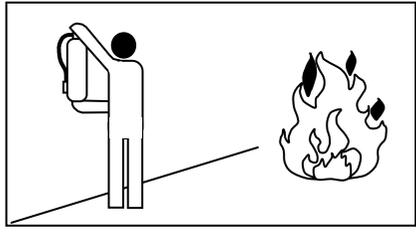
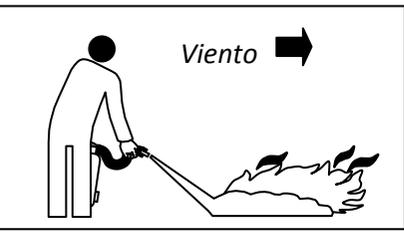
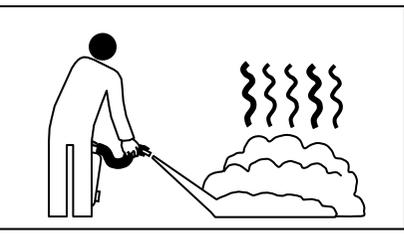
La actuación ante una emergencia del tipo paro respiratorio será la siguiente:

- ☑ Identificar y reconocer los síntomas: Ausencia de movimientos respiratorios o color azul en labios, lengua y uñas; en caso de duda, comenzar inmediatamente. Unos segundos pueden representar la vida o la muerte del lesionado.
- ☑ Inclinar la cabeza lo más atrás posible.
- ☑ Subir o bajar la mandíbula hacia delante hasta la posición en que sobresale.
- ☑ Comprobar si respira, observar, escuchar y palpar (3-5 segundos).
- ☑ Si no hay señales de movimientos de aire, compruebe si hay obstrucciones; utilice para ello un dedo para explorar la boca.
- ☑ Si aún no respira, tápele la nariz con los dedos.
- ☑ Coloque su boca sobre la boca de la víctima. Haga contacto hermético. Sople en 2 respiraciones completas de 1 a 1,5 segundos cada una.
- ☑ Escuche si hay exhalación. Repetir 12 veces por minuto en adultos y 20 para niños (respiraciones pequeñas, poco profundas para niños, pequeños soplos para bebés y niños muy pequeños). Continúe hasta que comience la respiración.



MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES

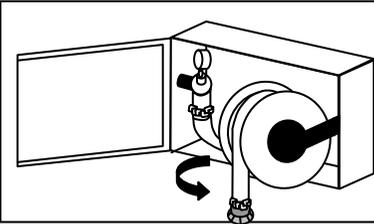
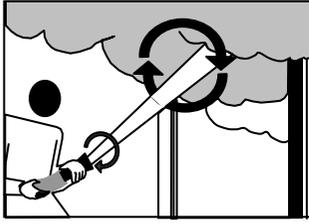
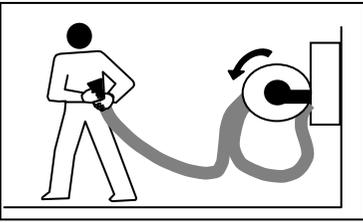
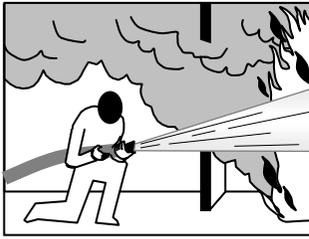
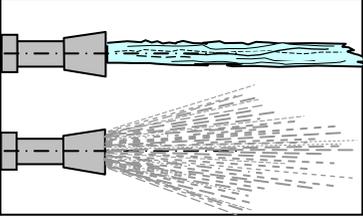
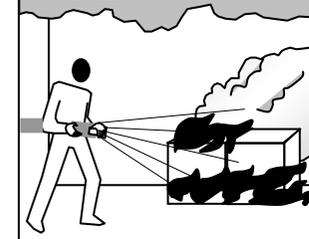
Cada extintor tiene unas instrucciones particulares de uso que se indican en la etiqueta y que es necesario conocer antes de actuar sobre el incendio. No obstante, se cita a continuación una pauta general de actuación con extintores portátiles.

	<p>1. Si descubre el fuego, dé la alarma usted mismo o a través de otra persona, por teléfono o accione el pulsador de alarma más cercano, en el caso que se disponga de él.</p>		<p>4. Acercarse al fuego siempre a favor del viento, preferiblemente nunca solo, no dando la espalda al fuego y asegurándose de una ruta de escape.</p>
	<p>2. Verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla.</p>		<p>5. A una distancia de unos 5 metros presionar el disparador apuntando con la manguera o lanza difusora a la base de las llamas, a la vez que hacemos un barrido en zig-zag.</p>
	<p>3. Desprecintar el extintor: Inclinandolo ligeramente hacia delante, sujetar la manguera con una mano y con la otra quitar el precinto. Efectuar un disparo de prueba para comprobar que el extintor funciona correctamente.</p>		<p>6. Una vez apagado el fuego y utilizado el extintor, siempre se procederá a su recarga inmediata, y no se volverá a colgar en su soporte hasta que se encuentre en perfectas condiciones de uso y funcionamiento.</p>

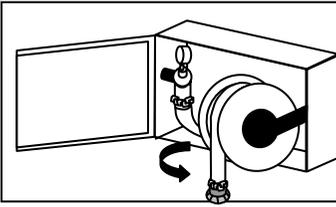
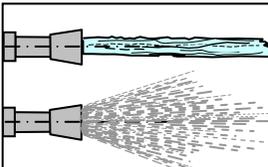
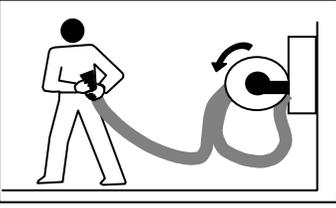
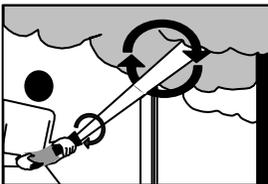
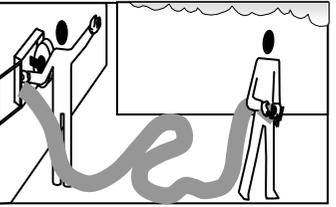
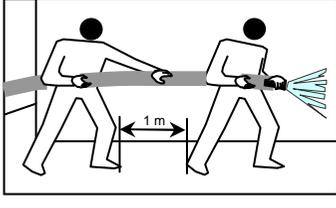
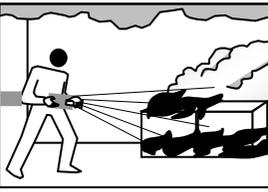
CASOS PARTICULARES:

- En caso de incendio con obstáculos, actuar al menos dos personas con extintores, rodeando el obstáculo.
- En caso de incendio por derrame, actuar en primer lugar sobre la mercancía derramada y, a continuación, avanzar hacia el punto de fluencia o derrame.
- En caso de incendio en fugas de gas, cerrar la llave de suministro y dirigir el chorro en la misma dirección y sentido del flujo del gas.

MANEJO DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS DE 25 MM

	<p>1. Acceder a la BIE, abriendo la puerta mediante la cerradura o rompiendo el cristal de protección con cuidado. Abatir la devanadera hacia fuera</p>		<p>4. En caso de que no se pueda ver debido al humo el foco del fuego, se arrojará el chorro sólido de agua hacia el techo y las paredes, con un movimiento circular para así provocar un mayor enfriamiento del local.</p>
	<p>2. Abrir la llave de paso. Coger la lanza o boquilla y tirar de ella para desenrollar la manguera de su devanadera hacia el lugar donde está el fuego.</p>		<p>5. Si el humo es muy intenso, se utilizará la posición agachado, donde la densidad de humo y el calor es menor. Respiraremos mejor aproximando la cara al chorro de agua.</p>
	<p>3. Abrir la lanza boquilla girando esta en el sentido de las agujas del reloj. Si se quiere un chorro en forma pulverizada abrir la boquilla completamente. En la posición intermedia de la boquilla se obtiene un chorro de agua en forma compacta (sólido). Se utilizará el efecto de chorro sólido para refrigerar desde una posición más alejada y el efecto de agua pulverizada para apagar el fuego.</p>		<p>6. Cuando se considere que el fuego se encuentra dominado. Se cerrará el chorro de agua y se irán atacando uno por uno los focos de fuego que continúen ardiendo, con la menor cantidad de agua posible. Nunca confiarse y dar la espalda al fuego hasta verificar que se encuentra totalmente apagado, podrían darse reactivaciones.</p>
<p>MUY IMPORTANTE: ANTES DE UTILIZAR LA BOCA DE INCENDIO EQUIPADA (BIE), SE CORTARÁ EL SUMINISTRO ELÉCTRICO. SOLO SE UTILIZARÁ SI SE TIENE LA FORMACIÓN PRÁCTICA NECESARIA.</p>			

MANEJO DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS DE 45 MM

	<p>1. Acceder a la BIE, abriendo la puerta mediante la cerradura o rompiendo el cristal de protección con cuidado. Abatir la devanadera hacia fuera</p>		<p>5. Se utilizará el efecto de chorro sólido para refrigerar desde una posición más alejada y el efecto de agua pulverizada para apagar el fuego.</p>
	<p>2. Desenrollar la manguera totalmente, tirando de la boquilla de lanza hacia el lugar donde está el fuego.</p>		<p>6. En caso de que no se pueda ver debido al humo el foco del fuego, se arrojará el chorro sólido de agua hacia el techo y las paredes, con un movimiento circular para así provocar un mayor enfriamiento del local.</p>
	<p>3. Sujetar firmemente la lanza, abierta un poco para dejar escapar el aire, mientras otra persona abre la válvula poco a poco para evitar el efecto látigo en la manguera. Una vez abierta totalmente, ésta segunda persona irá a reforzar la posición en punta de lanza.</p>		<p>7. Si el humo es muy intenso, se utilizará la posición agachado, donde la densidad de humo y el calor es menor. Respiraremos mejor aproximando la cara al chorro de agua.</p>
	<p>4. Se adoptará una posición lateral con los pies separados para mantener mejor el equilibrio. Se sujetará la manguera con las dos manos y con una separación aprox. de 1 m entre las dos personas.</p>		<p>8. Cuando se considere que el fuego se encuentra dominado. Se cerrará el chorro de agua y se irán atacando uno por uno los focos de fuego que continúen ardiendo, con la menor cantidad de agua posible. Nunca confiarse y dar la espalda al fuego hasta verificar que se encuentra totalmente apagado, podrían darse reactivaciones.</p>

MUY IMPORTANTE: ANTES DE UTILIZAR LA BOCA DE INCENDIO EQUIPADA (BIE), SE CORTARÁ EL SUMINISTRO ELÉCTRICO. SOLO SE UTILIZARÁ SI SE TIENE LA FORMACIÓN PRÁCTICA NECESARIA Y NUNCA POR UNA SOLA PERSONA.